



OPINIÓN
CARLOS DÍAZ OLIVO
El síndrome adámico boricua

PÁGINA 26



LÁGRIMAS DE ALEGRÍA

Mónica Puig logra su objetivo en el Ironman 70.3 Puerto Rico

DEPORTES
PÁGINA 36

NEGOCIOS

Los precios dinámicos:
qué son y cómo funcionan

PÁGINA 22



La primera dama Jill Biden visita a nuestros soldados

PÁGINA 8

MUNDIALES

Elecciones en Rusia dejan arrestos y pesimismo

PÁGINA 29



Alejandro Granadillo



PARA ESTABILIZAR EL SISTEMA ELÉCTRICO

Renace interés por cable submarino entre Puerto Rico y Dominicana

Varios expertos consultados por El Nuevo Día coincidieron en que sería un proyecto provechoso para el país, y al menos, una empresa puertorriqueña ha hecho acercamientos en torno a la viabilidad de la obra **PUERTO RICO HOY PÁGINAS 4-5**

Fiesta salsera

FLASH & CULTURA

Miles celebran el 40 aniversario del Día Nacional de la Zalsa

PÁGINA 16



Existe la posibilidad de transmitir hasta 500 megavatios (MW) de energía entre ambos países, una capacidad que representaría una sexta parte de la energía que se consume en Puerto Rico.

PARA DAR ESTABILIDAD AL SISTEMA

Reviven idea de cable eléctrico submarino

La propuesta de interconectar Puerto Rico y República Dominicana cuenta, al menos, con un proponente interesado

MANUEL GUILLAMA CAPELLA
manuel.guillama@gfrmedia.com

Dentro de las posibilidades que diversas entidades –como la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) y LUMA Energy– contemplan para estabilizar a mediano plazo el frágil sistema energético, figura la construcción de un cable submarino de interconexión hasta la República Dominicana que, de materializarse, brindaría a Puerto Rico acceso a recursos adicionales de generación eléctrica.

Aunque, de momento, se trata de una idea cuyos trámites están en pañales ante las numerosas agencias estatales y federales que tendrían injerencia, varios expertos consultados por **El Nuevo Día** coincidieron en que, bajo los términos adecuados, sería un proyecto provechoso para el país, y al menos, una empresa puertorriqueña ha hecho acercamientos a diversas partes interesadas en

LUNES

18 de marzo de 2024

torno a la viabilidad de la obra.

Hace una semana, además, LUMA Energy incluyó la línea de conexión eléctrica entre Puerto Rico y el vecino país entre el grupo de potenciales escenarios a considerarse como parte de la revisión del Plan Integrado de Recursos (PIR), cuya propuesta formal deberá presentar al Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR) en o antes del 28 de junio.

“Queremos transformar la red, el sistema eléctrico de Puerto Rico, y estamos mirando diferentes oportunidades. Una viene siendo la energía distribuida, otra es la energía renovable, y el cable surge de (la premisa de) qué tal si traemos energía renovable de otro sitio. Es el concepto de diversificar los recursos disponibles para uso de Puerto Rico. Si un desastre afecta a Puerto Rico, pero no áreas aledañas, ayuda a la resiliencia”, afirmó María Hilda Rivera, directora de Modernización de la Red, Suministro y Permisos de la empresa.

La ingeniera aseguró que, al incluir el cable dentro de los “escenarios suplementarios” a evaluarse en la revisión del PIR, LUMA Energy no aludía a ningún proyecto particular, al afirmar que ese tipo de decisión no recaería sobre el consorcio encargado de la red de transmisión y distribución de energía.

PROUESTA EN CURSO

La empresa Caribbean Transmission Development Company (CTDC), presidida por el puertorriqueño Rafael Vélez Domínguez, fundador de la firma de inversiones Atabay Capital, mercadea en su portal el “Proyecto Hostos”, como bautiza su intención de desarrollar un cable eléctrico bidireccional entre Puerto Rico y la República Dominicana.

En la página, CTDC alude a la posibilidad de transmitir hasta 500 megavatios (MW) de energía entre ambos países, una capacidad que representaría una sexta parte de la energía que se consume en Puerto Rico en las horas pico, al tiempo que describe a las dos jurisdicciones como “ideales” para desarrollar la interconexión.

Tan reciente como el jueves pasado, el Departamento de Energía de Estados Unidos (DOE, en inglés) divulgó en su página web la solicitud de permiso presidencial que inicia los trámites del proyecto, con lo que abrió a comentarios públicos el concepto de la obra, una etapa que se extenderá hasta el 15 de abril. Según CTDC, como parte del proceso para obtener el permiso presidencial, el DOE iniciará los trámites de cumplimiento con la Ley Nacional de Política Pública Ambiental.

“Con mucho entusiasmo, comenzamos este proceso para hacer realidad el Proyecto Hostos. Entendemos que será una de las piezas importantes, entre varias iniciativas, para aumentar la capacidad eléctrica de Puerto Rico y, entre otras cosas, reducir los apagones que hemos experi-

mentado en los pasados años, sobre todo, tras el paso del huracán María (en 2017)”, expresó por escrito Vélez Domínguez.

DESTACAN RESILIENCIA

El director ejecutivo de la AEE, Josué Colón, sostuvo que la propuesta de CTDC es una de “varios acercamientos” que la corporación pública ha recibido con la intención de auscultar la posibilidad de la interconexión eléctrica entre Puerto Rico y la República Dominicana.

“Nosotros no lo vemos de mala manera. En mi caso personal, nunca lo he visto como algo negativo, todo lo contrario. De hecho, entendemos que, si se obtienen todos los permisos y todas las aprobaciones a nivel federal y estatal, porque hay jurisdicción en ambas, sería algo bueno que hubiera una interconexión para proveer resiliencia a los países. El cable proveería capacidad de inyectar energía en ambas direcciones”, subrayó el ingeniero.

Colón agregó que, de momento, sería especulativo pronosticar cuánto tiempo demoraría desarrollar un proyecto de esa naturaleza, toda vez que dependería de la capacidad del proyectista privado que fuera reclutado para impulsar la obra. En el caso de CTDC, su propuesta contempla hacerse cargo de la construcción, operación y mantenimiento del cable.

Faustino González Quiles, presidente del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico, comentó que la idea de in-

terconectar la isla con otros vecinos caribeños no es nueva, toda vez que, en 2008, surgió el concepto de un cable que transmitiera energía desde Colombia hasta Puerto Rico y la República Dominicana.

Por su parte, el exsenador y director ejecutivo de la organización Justicia Energética, Ramón Luis Nieves –quien está familiarizado con la propuesta de CTDC–, señaló que, a inicios de la década pasada, llegó a conversar con funcionarios de las Islas Vírgenes estadounidenses sobre la posibilidad de que Puerto Rico supliera la demanda energética del vecino territorio.

“Nosotros tenemos a Vieques y Culebra, que se suplen del cable submarino que sale de Naguabo”, recordó González Quiles, quien puntualizó que el mar está repleto de cables de telecomunicaciones y, en menor medida, de conexiones eléctricas.

Un artículo de 2023 en el portal The Breakthrough detalló que, a nivel mundial, existen líneas eléctricas submarinas entre Inglaterra y Noruega y otra entre Inglaterra y Dinamarca. Asimismo, alude a conexiones en curso entre Egipto, Chipre y Grecia, entre Nueva York y Quebec y entre el Reino Unido e Islandia.

“Eso puede tomar cuatro a cinco años, y a eso habría que sumarle la permisología. Habría que trabajar con las autoridades dominicanas, aunque creo que ellos estarían más que dispuestos a trabajar con Puerto Rico”, dijo el presidente del Colegio, al destacar el desarrollo que la República

“El cable surge de (la premisa de) qué tal si traemos energía renovable de otro sitio. Es el concepto de diversificar los recursos disponibles para uso de Puerto Rico”

MARÍA HILDA RIVERA

DIRECTORA DE MODERNIZACIÓN DE LA RED, SUMINISTRO Y PERMISOS DE LUMA ENERGY

“Si es un proyecto que vende esa energía en siete u ocho centavos, es un buen proyecto. Los proyectos de ocho a 12 centavos ya están en un área gris”

TOMÁS TORRES PLACA

REPRESENTANTE DE LOS CONSUMIDORES EN LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA AEE

Dominicana ha experimentado en las pasadas dos décadas.

El Nuevo Día pidió una reacción al Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana, pero, al momento de esta publicación, no se había recibido respuesta. Informes de la agencia dominicana correspondientes a 2023, sin embargo, dan cuenta de reservas de capacidad energética sustancialmente mayores a las existentes en Puerto Rico.

Entre los detalles que cualquier proyecto debería definir, están los puntos de interconexión en cada país. En el caso de Puerto Rico, una opción lógica sería la planta de Mayagüez, que ya cuenta con puntos de interconexión a la red de transmisión, pero González Quiles no descartó que otras consideraciones pudieran colocar a Costa Sur, en Guayanilla, y Cambalache, en Arecibo, como alternativas.

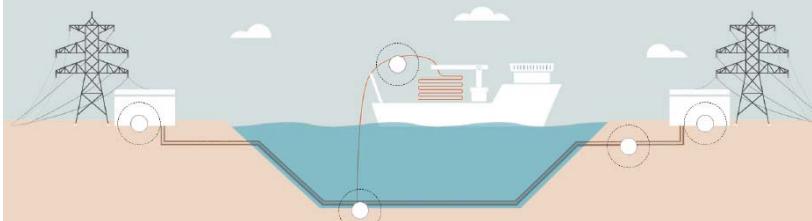
El representante de los consumidores en la Junta de Gobierno de la AEE, Tomás Torres Placa, vio con buenos ojos la propuesta, pero recalcó que el gobierno puertorriqueño solo debe considerar proyectos de compra de energía cuyo costo no sobrepase los ocho centavos por kilovatio hora.

“Si es un proyecto que vende esa energía en siete u ocho centavos, es un buen proyecto. Los proyectos de ocho a 12 centavos ya están en un área gris”, sostuvo Torres Placa, al recalcar que se trataría de una obra que requeriría el aval de múltiples agencias federales.

“Como único es comercialmente viable es que la energía que se inyecte sea a menos costo que la energía que se produce acá en Puerto Rico, y acá hay producción de energía a ocho centavos. Lo que se vaya a inyectar para acá tiene que estar cerca de ese número”, coincidió Colón.

¿Cómo se diseñaría el cable marino?

Puerto Rico y República Dominicana están separados por las 100 millas del Canal de la Mona, por lo que el desarrollo del proyecto tendría que considerar diversos factores, como las características del suelo marino y el impacto ambiental.



El cable transcurría sobre el lecho marino, a una profundidad de más de 300 metros. Debe ser diseñado con unos conductores especiales y sería colocado con la asistencia de equipo robótico.

Los cables son depositados por buques especializados, equipados con tecnología para posicionarse automáticamente en el punto seleccionado para la línea.

Más cercano a la costa, y en aguas hasta 30 metros de profundidad, el cable se instala a dos metros o más bajo el suelo marino, mediante una tecnología conocida como “perforación horizontal”.

Los criterios para escoger la ruta incluyen minimizar la distancia y la interferencia con zonas de pesca, optimizar el uso de infraestructura existente y evitar las fosas marinas.

Fuente: Caribbean Transmission Development Company – Project Hostos